

09 MAY 2024



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1321
QUILLÓN, martes 7 mayo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1176
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1176

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALARCÓN GUAJARDO ALONSO ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:862.500

Y SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS MES ABRIL AL SR. ALONSO ANTONIO ALARCON GUAJARDO POR PRESTAR SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR BALNEARIO MUNICIPAL. DECRETO ALCALDICIO N° 602 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE, INFORME DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	1.000.000		[REDACTED]	B-46
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		862.500	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13.7%		137.500	[REDACTED]	B-46

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENÉSE EL PAGO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°
210485110	1321
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
1321	13 MAY 2024
NOMBRE: Jose Acuña Salazar R.U.T.: FIRMA:	



PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME